

**COMUNICADO DONACIÓN DE UN (01) BIEN MUEBLE PATRIMONIAL  
DADO DE BAJA POR LA CAUSAL DE RAEE DE LA UE 02  
MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS-  
MGRH**

## **I OBJETO**

LA UNIDAD EJECUTORA N° 02 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS-MGRH en cumplimiento al numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2020-MEF/54.01 “Procedimientos para la Gestión de Bienes Muebles Estatales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE”, cumple con hacer de conocimiento lo siguiente:

1. Mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0157-2023-ANA-MGRH-UA, se aprobó la baja de uno (01) bien mueble calificado como Residuo de Aparato Eléctrico y Electrónico – RAEE.
2. Asimismo, se publica el detalle técnico del bien RAEE dado de baja con la resolución citada en el numeral precedente (1), el cual es parte integrante de la mencionada resolución.
3. La UE 002-MGRH cumple con realizar la publicación en el portal de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, en estricta sujeción a lo señalado en el numeral 7.2.1 de la referida directiva; indicando que el mencionado bien RAEE, objeto de donación se encuentra físicamente en la Sede Central de la UE 002-MGRH, Pablo Carrilquiry N° 272, San Isidro – Lima.

## **II. DATOS GENERALES**

01. Vigencia de la Publicación : Del 01 hasta 21 de setiembre 2023
02. Teléfono : 01-7130030
03. Página Web : <https://www.ana.gob.pe/proyectos-ana/pgirh%2a>
04. Servidor civil responsable del procedimiento: CPC. EDGARD CORONEL YARANGA, responsable de Control Patrimonial UE 002-MGRH.

## **III. ALCANCE**

La presente comunicación está dirigida exclusivamente a empresas registradas como Sistemas de Manejo RAEE que estén debidamente autorizadas por los entes correspondientes, las cuales deberán manifestar por escrito su interés en ser beneficiarios con la donación del bien mueble señalado en la presente publicación.



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### IV. PRESENTACION DE DOCUMENTOS

Mesa de Partes de la UE 002-MGRH. Pablo Carriquiry N° 272, San Isidro – Lima

San Isidro, 01 de setiembre de 2023.

Calle Pablo Carriquiry 272  
T: 017130030  
[www.gob.pe/ana](http://www.gob.pe/ana)  
[www.gob.pe/midagri](http://www.gob.pe/midagri)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de:<http://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : <CLAVE\_ACCESO>



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024